



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 110/2024, de 16 de octubre, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del soporte y mantenimiento de la licencia Wowza en el Parlamento de Navarra.

La Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología ha presentado informe solicitando la renovación de dicha licencia, para el periodo del 9 de noviembre de 2024 al 8 de noviembre de 2027 para el Parlamento de Navarra. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 3.581,60 euros, con cargo a la partida "21600 – Reparación y manto. equipos informáticos ", del vigente presupuesto de gastos de la Cámara para del soporte y mantenimiento de la licencia Wowza en el Parlamento de Navarra del 9 de noviembre de 2024 al 8 de noviembre de 2027 para el Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa Spica, S.L dicho suministro por un importe de 2.960,00 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, y dar traslado de la misma a las Jefaturas de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología, de Servicios Generales, y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 16 de octubre de 2024

EL PRESIDENTE,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2YLCEAJ7SWWIAZXC5ZZSOM	Fecha	16/10/2024 16:54:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	UNAI HUALDE IGLESIAS (Presidente)		
Url de verificación	https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2YLCEAJ7SWWIAZXC5ZZSOM	Página	1/1

